

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

**Trigésima segunda sesión
Ginebra, 24 a 26 de noviembre de 2014**

ACREDITACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL

Documento preparado por la Secretaría

1. El Anexo del presente documento contiene información sobre una organización no gubernamental que ha solicitado la acreditación como observador en las sesiones del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) conforme al Reglamento interno del SCT (véase el párrafo 6 del documento SCT/1/2).

2. *Se invita al SCT a aprobar la representación en sus sesiones de la organización no gubernamental reseñada en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL QUE HA SOLICITADO LA ACREDITACIÓN COMO OBSERVADOR EN LAS SESIONES DEL SCT

SOLICITUD DE REPRESENTACIÓN COMO OBSERVADOR EN LAS SESIONES DEL SCT (OMPI)

Bureau of European Design Associations (BEDA)

Introducción

El *Bureau of European Design Associations* (Oficina de Asociaciones Europeas de Diseño, BEDA, por su sigla en inglés) fue creado en 1969. Desde 2009, está registrado en Bélgica como organización sin fines lucrativos en virtud de la legislación belga. Las actividades de BEDA son financiadas por sus miembros y su dirección corre a cargo de una junta directiva elegida cada dos años de entre los miembros. Incumbe también a los miembros elegir cada dos años un Presidente y un Vicepresidente.

Desde sus inicios, BEDA ha tenido por finalidad coordinar las actividades y los intereses de sus miembros a nivel europeo y crear una plataforma eficaz para la red profesional de las que entonces eran asociaciones profesionales europeas de diseño. Su objetivo permanente es promover ante la Comisión Europea y otras instituciones de la Unión Europea la importancia de los diseños y la innovación para la economía europea, y representar los intereses profesionales de sus miembros ante esas influyentes instancias con miras a mejorar la práctica profesional en el ámbito del diseño.

En la actualidad, BEDA tiene por finalidad ser un enlace permanente entre sus miembros (centros de promoción de los diseños, asociaciones profesionales y entidades/sociedades conexas en ese ámbito) y las autoridades de la Unión Europea para difundir y promover la importancia de los diseños y de la innovación en Europa para la cultura, la economía, el medio ambiente, la sociedad y la gobernanza.

Pueden ser miembros de BEDA todas las organizaciones europeas de diseños, incluidas las asociaciones profesionales e instituciones de fomento de los diseños, y las entidades que tengan interés profesional por los diseños, a condición de respetar los objetivos de BEDA, haber sido establecidas conforme a la legislación de su país o región y llevar a cabo actividades de forma regular.

En la actualidad, BEDA cuenta con 46 miembros en 21 Estados miembros además de Noruega, Serbia, Suiza y Turquía. Del total de sus miembros, 29 están inscritos como centros de promoción de los diseños, y 17 son organismos profesionales de diseños. En total, se estima que por conducto de sus miembros, BEDA representa los intereses de cientos de miles de diseñadores profesionales de toda Europa.

Información de contacto

Koloniënstraat 56/7, 1000 Bruselas, Bélgica
Tel: +32 2 212 94 29
Fax: + 32 2 212 94 28

office@beda.org
www.beda.org

Representante de la Organización

Sra. Isabel Roig, Presidenta

Pl. de les Glòries Catalanes, 37-38
(Disseny Hub Barcelona) E08018 Barcelona, España

Tel: +34 932 182 822
iroig@bcd.es

Bruselas, 10 de noviembre de 2014

[Fin del Anexo y del documento]